

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REACTIVACION, AUMENTO DE CAPITAL, CAMBIO DE DOMICILIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, A LA CIUDAD DE BAEZA, PRORROGA DE PLAZO DE DURACION Y REFORMA DE ESTATUTOS DE INMOBILIARIA SAN BENJAMIN S.A., EN LIQUIDACION.

1. La Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 02.Q.IJ.2911 de 09 AGO. 2002, aprobó la escritura pública de reactivación, aumento de capital, cambio de domicilio del Distrito Metropolitano de Quito a la ciudad de Baeza, prórroga de plazo de duración y reforma de estatutos de INMOBILIARIA SAN BENJAMIN S.A., EN LIQUIDACION, celebrada ante el Notario Vigésimo Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito, el 4 de abril del 2002, y ordenó la publicación del extracto de la referida escritura pública, por tres días consecutivos, para efectos de oposición de terceros señalada en el Art. 33 de la Ley de Compañías y Reglamento de oposición, como acto previo a su inscripción.

2. AVISO PARA OPOSICION.- Se pone en conocimiento del público, el cambio de domicilio del Distrito Metropolitano de Quito a la ciudad de Baeza de INMOBILIARIA SAN BENJAMIN S.A., EN LIQUIDACION, a fin de quienes se creyeren con derecho a oponerse a su inscripción puedan presentar su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y, además, pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías. El Juez que reciba la oposición notificará a esta Superintendencia, dentro del término de dos días siguientes, juntamente con el escrito de oposición y providencia recaída sobre ella. En caso de no existir oposición o de no ser notificada en la forma antes indicada se procederá a la inscripción de la referida escritura pública de la indicada compañía y al cumplimiento de los demás requisitos legales.

Distrito Metropolitano de Quito, a

Dr. Edisson Viteri Grijalva
SECRETARIO GENERAL (E)

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍASAGO. 2002 **EXTRACTO****CONSTITUCION SIMULTANEA DE DATA MANAGEMENT & OUTSOURCING S.A.**

La compañía DATA MANAGEMENT & OUTSOURCING S.A., se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Séptimo del Distrito Metropolitano de Quito, el 11 de julio del 2002, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 02.Q.IJ.2946 de 09 AGO. 2002.

1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.

2.- CAPITAL: Suscrito USD 1.000,00 dividido en 100 acciones de USD 10,00 cada una. Su capital autorizado es de USD 2.000,00.

3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: Por cuenta propia, ajena o asociada a terceros, el desarrollo de todo tipo de actividad relacionada con la prestación de servicios y asistencia empresarial...

Quito, 09 AGO. 2002

Dra. América Navas de Andrade
SUBDIRECTORA DEL DEPARTAMENTO
JURIDICO DE COMPAÑIAS (E)

Ilustre Municipalidad del Cantón Salinas
TESORERIA MUNICIPAL-JUZGADO ESPECIAL DE COACTIVA
REMATE

SE LE HACE SABER AL PÚBLICO: Que en providencia dictada el día 26 de julio del 2002, las 09H00, por la Señora Carmen Mella Reyes, Tesorera Municipal y Juez Especial de Coactiva, de la Ilustre Municipalidad del Cantón Salinas, se ha señalado para el día 4 de septiembre del año 2002, desde las 15H00 hasta las 18H00, en la Sala de la Tesorería Municipal para que tenga lugar y efecto en segundo señalamiento el remate del bien inmueble embargado dentro del Juicio Coactivo No. 144-2001, consistente en solar y edificación.

Las características y el avalúo del solar son las siguientes:
LOCALIZACION: Provincia del Guayas, cantón Salinas.
UBICACION: Solar D manzana número OCHENTA Y UNO de la Ciudadela MIRAMAR (VIA PUNTA CARNERO).LINDEROS Y DIMENSIONES

POR EL NORTE: Solar C con cuarenta metros
POR EL SUR: Solar E con cuarenta y cuatro metros
POR EL ESTE: Calle pública, con dieciséis metros
AREA: SETECIENTOS CUATRO METROS CUADRADOS (704 m²).

CARACTERÍSTICAS DE LA CONSTRUCCION:
El inmueble consta de un cerramiento, paredes de bloques, con muro de base, pilares y vigas de amarre, anexo con paredes de bloque cruzado, con bocueto para puerta y ventana.
LINDEROS Y DIMENSIONES
BASE DEL REMATE ANTERIOR: QUINCE MIL DOLARES AMERICANOS (USD\$ 15.000,00) (INCLUIDO LA CONSTRUCCION).
BASE DEL REMATE ACTUAL: SIETE MIL QUINIENTOS DOLARES AMERICANOS (USD\$ 7.500,00) (INCLUIDO LA CONSTRUCCION).

El remate tendrá lugar en el día y hora señalado en la Sala de la Tesorería Municipal, por tratarse de segundo señalamiento se admitirán posturas que cubran la base del remate, esto es SEITE MIL QUINIENTOS DOLARES AMERICANOS, que representen el 50% de la base del remate anterior, las mismas que deberán ser acompañadas del 10% de la oferta, en dinero en efectivo o cheque certificado a la orden de la Tesorera Municipal del Cantón Salinas.

Lo que comunico al público para los fines de Ley.
Salinas, 26 de julio del 2002
Ab. Vicente Menoscal Peña
SECRETARIO DE COACTIVA (e)

10, Jul. 31, Ago. 12-22/2002

ANUNCIAR ES VENDER

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REACTIVACION, AUMENTO DE CAPITAL, CAMBIO DE DOMICILIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, A LA CIUDAD DE BAEZA, PRORROGA DE PLAZO DE DURACION Y REFORMA DE ESTATUTOS DE INMOBILIARIA SAN BENJAMIN S.A., EN LIQUIDACION.

Se comunica al público que la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 02-Q.IJ.2911 de 09 AGO. 2002, aprobó la escritura pública de reactivación, aumento de capital, cambio de domicilio del Distrito Metropolitano de Quito a la ciudad de Baeza, prórroga de plazo de duración y reforma de estatutos de INMOBILIARIA SAN BENJAMIN S.A., EN LIQUIDACION, celebrada ante el Notario Vigésimo Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito, el 4 de abril del 2002, y ordenó la publicación del extracto de la referida escritura pública, por tres días consecutivos, para efectos de oposición de terceros señalada en el Art. 33 de la Ley de Compañías y Reglamento de oposición, como acto previo a su inscripción.

1.- DOMICILIO: Ciudad Guayaquil, provincia del Guayas.
2.- DURACION: CINCO días.

3.- CAPITAL: SUSCRITO LOS ESTADOS UNIDOS IBEROAMERICANOS S.A. UN MIL acciones de DIEZ DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS IBEROAMERICANOS.

4.- OBJETO: Su actividad consiste en la elaboración, venta y distribución de productos aliménticos, pescados, mariscos, etc.
5.- ADMINISTRACION: Gerente General y el Gerente General.

Guayaquil, 8 AGO. 2002

AB. VICTOR ANTONIO
DIRECTOR JURIDICO
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

DIARIO

expreso

Telfs.: 2202268